

## Vida de la Academia y notas bibliográficas

Tulio Briceño Maaz

### Indice

#### 1) Nuevos Académicos

Dr. Harry Acquatella, electo el 14 de octubre de 1993.

Dr. Otto Lima Gómez, electo el 14 de octubre de 1993.

Dr. Carlos E. Castillo F., Electo el 10 de marzo de 1994.

#### 2) Obituario

Dr. Espíritu Santos Mendoza, fallecido en Caracas en 1993.

Dr. Virgilio G. Foglia, Fallecido en Buenos Aires, Argentina en 1993.

#### 3) Segunda Conferencia "Luis Razetti"

Conferencista Dr. Harald zür Hausen.

#### 4) Distinciones a Académicos

Fueron condecorados los Doctores Alberto Angulo Ortega y Pedro Manrique Lander.

#### 5) Notas varias

Empleo de médicos cubanos en el Estado Cojedes. Informe sobre la "Interamerican Medical and Health Association". Actividades de "Acción en Medicina Internacional" (Action in International Medicine).

#### 6) Notas bibliográficas

Presentación del libro "Deficiencia del yodo en Venezuela y su prevención" por el Académico Dr. Fermín Vélez Boza.

Publicado por la Fundación Cavendes.

Asistencia del recién nacido y salud pública

Por varios autores. Director-Compilador el Dr. Clemente Valdirio Sánchez. Fundación del Niño.

### Nuevos académicos

Dr. Harry Acquatella, electo Miembro Correspondiente Nacional el 14 de octubre de 1993 para ocupar el puesto N° 8, en el Distrito Federal, dejado vacante por el Dr. José Jacinto Gutiérrez Alfaro quien fue electo Individuo de Número Sillón XXXIII el 22 de octubre de 1992. El Dr. Acquatella nació en Ciudad Bolívar el 4 de septiembre de 1936. Estudios de Medicina en la Universidad Central de Venezuela obteniendo el título de Médico-Cirujano el 7 de agosto de 1959. Doctorado en la misma Universidad el 28 de agosto de 1969 presentando la tesis: "Estudio hemodinámico de la miocardiopatía crónica chagásica", publicada en la Revista Venezolana de Sanidad y Asistencia Social, 1969;35:327-328. Estudios de postgrado: Fellow en cardiología en el Mount Sinai Hospital, Nueva York y Fellow en investigación en Charing Cross Medical School, Fulham Hospital en Londres. También cursó su año sabático en Cardiovascular Research Institute en la Universidad de California en 1976. Ha desempeñado varios cargos en diversos institutos médicos; actualmente es Director del Centro de Investigaciones para la enfermedad del Chagas "José Francisco Torrealba". En sus actividades docentes ha ascendido en la Escuela de Medicina Razetti de la Universidad Central de Venezuela desde Profesor Asistente hasta Profesor Titular el 1° de marzo de 1979.

Pertenece a las siguientes sociedades científicas: Colegio de Médicos del Distrito Federal, Miembro de la Sociedad Médica del Hospital Privado Centro Médico de Caracas, Miembro Titular de la Sociedad Venezolana de Cardiología, Miembro Adherente del Centro Médico Docente La Trinidad, Invitado Especial de la Academia Nacional de Medicina. También pertenece a varias sociedades científicas internacionales: Fellow del Colegio Americano de Cardiología, Miembro de la Sociedad Interamericana

de Cardiología, Fellow del Colegio Americano de Médicos, Miembro y representante de Venezuela en la Sociedad Internacional de Ultrasonido en Cardiología. Hasta ahora ha publicado 42 trabajos en revistas médicas internacionales y 36 en revistas nacionales. Ha editado los siguientes libros: "Enfermedades Cardiovasculares en Venezuela" publicado por el Fondo Editorial CONICIT y, con el Dr. Pablo Pulido, el libro "Miocardiopatías" publicado por Salvat Editores de Barcelona, España. Ha contribuido con varios capítulos en libros en español sumando alrededor de doce. Ha participado y todavía participa en los Comités Editoriales en varias revistas internacionales, entre ellas, Ultra Sonido en Medicina, Madrid España; Echocardiography, Nueva York; Journal of the American College of Cardiology.

**Dr. Otto Lima Gómez.** Electo Miembro Correspondiente Nacional, en el Distrito Federal, Puesto N° 45, el 14 de octubre de 1993. Sustituyó al Dr. Oscar Beaujón Rubín quién había sido electo Individuo de Número Sillón XIV el 25 de marzo de 1993. Estudió bachillerato en el Liceo Lisandro Alvarado en Barquisimeto. Estudios de Medicina en la Universidad Central de Venezuela en la cual se graduó de Dr. en Ciencias Médicas en 1948.

Su trabajo hospitalario lo realizó en el Hospital Vargas de Caracas en el cual fue sucesivamente: externo, interno, médico adjunto a los servicios de medicina, médico agregado, Jefe del Servicio de Medicina Interna y por último médico Jefe del Departamento de Medicina. Fue Presidente de la Sociedad de Médicos y Cirujanos del Hospital Vargas, en varias ocasiones miembro de la Comisión Técnica del Hospital y fundador y redactor de la revista "Archivos del Hospital Vargas". Credenciales docentes y otras credenciales en la Universidad Central de Venezuela, desde 1948 hasta 1986: Instructor de clínica médica, Profesor agregado, Profesor titular, fundador y primer director del curso de postgrado de medicina interna en el Hospital Vargas, Jefe del Departamento de Medicina de la Escuela de Medicina Vargas, electo representante de los profesores ante el Consejo Universitario, profesor investigador en el Instituto de Psicología de la Facultad de Humanidades en la Universidad Central de Venezuela y codirector de la Unidad Multidisciplinaria del Estudio del Comportamiento, Jefe del Departamento de Neuropsicología en el Instituto de Psicología de la Facultad de Humanidades de la Universidad Central de Venezuela.



Figura 1

Dr. Otto Lima Gómez. Miembro Correspondiente Nacional

Ha publicado los siguientes libros:

Trabajos prácticos de ciencias biológicas 1947; Las anemias en Venezuela-Aspectos médico-sociales en colaboración con los Drs. Carlos Gil Yépez y H. Wuani 1953; ¡Sólo medicina! 1962; Normas y procedimientos de un servicio de medicina interna 1967; Frente al enfermo (monografía) 1969; Dispersa 1972; Propedéutica clínica médica 1975; Elementos de psiconeurología; Introducción a la medicina psicosomática 1983. Ha publicado 116 artículos científicos de medicina general y especialmente en los aspectos psicológicos. Presentó el 10 de marzo de 1994 el trabajo requerido por la Academia Nacional de Medicina a los Miembros Correspondientes electos, cuyo título es: Protocolo de evaluación neuropsicológica (La batería Luria UCV). La batería Luria U.C.V. es un protocolo clínico de evaluación de la actividad cerebral fundamentado en las ideas



Figura 2

Entrega de credenciales como Miembro Correspondiente Nacional al Dr. Otto Lima Gómez, el 10 de marzo de 1994. De izquierda a derecha: Drs. Enrique Pimentel, Vice Presidente de la Academia Nacional de Medicina; Eduardo Gómez Tamayo, Presidente del Congreso de la República; Rafael Cordero Moreno, Presidente de la Academia y Otto Lima Gómez.

originales de A.R. Luria. El material de esta batería incluye: 1. Folleto con la descripción detallada de todos los ítems y su instructivo; 2. Folleto para anotar los resultados; 3. Maletín con todos los implementos para realizar todas las pruebas; 4. Glosario.

Dr. Carlos E. Castillo F. Elegido Miembro Correspondiente Nacional el 10 de marzo de 1994 para ocupar el puesto N° 26 vacante por el fallecimiento del Dr. Pedro M. Iturbe el 15 de julio de 1993, en Maracaibo.

El Dr. Castillo nació en Coro el 11 de abril de 1912, obtuvo el título de Doctor en Ciencias Médicas el 1° de octubre de 1938 en la Universidad Central de Venezuela presentando la tesis "Intoxicación aguda del lactante- la fleboclisis en el Hospital de Niños J.M. de los Ríos". Con ella se inició en el país la rehidratación del lactante por vía endovenosa. Se especializó en pediatría y salud pública. Estuvo adscrito al Ministerio de Sanidad y Asistencia Social desde el año de su graduación 1938 hasta 1976, fecha de su jubilación. En ese Ministerio desempeñó cargos muy importantes como Jefe de la División de Higiene Materno-Infantil y Director de Salud

Pública.

Fue presidente encargado del Consejo Venezolano del Niño, Miembro fundador, Expresidente y Miembro Honorario de la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría y de la Sociedad Venezolana de Salud Pública. Es igualmente Miembro Honorario de la Sociedad Venezolana de Médicos Higienistas y de la Asociación Venezolana de Médicos Higienistas. En varias ocasiones ha actuado como consultor y ponente en reuniones técnicas de la Organización Mundial de la Salud y otras organizaciones internacionales. Tiene credenciales en docencia en colegios y liceos en Caracas. Colaborador en la Cátedra de Puericultura y Pediatría en la Universidad Central de Venezuela y Profesor de la Cátedra similar en la Universidad del Zulia. Pertenecer a otras asociaciones o institutos de su especialidad, nacionales e internacionales. Además de los numerosos trabajos que tiene publicados sobre pediatría y puericultura tiene importantes aportes sobre historia de la medicina de los cuales señalaremos algunos: Bosquejo histórico de la Pediatría en el Zulia, La difteria en Venezuela durante la época colonial, Don Oscar María Chapman, Rasgos biográficos y panegírico del Dr. J T Rojas Contreras, Estado de la asistencia médica en Venezuela desde 1900, Antonio Smith Monzón, pionero de la Puericultura en Venezuela, etc. En la actualidad es coordinador del grupo de profesionales del Edo. Zulia que promueve la construcción de una nueva sede para el Hospital de Niños de Maracaibo, del cual fue director desde 1952 hasta 1964.

Su nombre le ha sido dado a diversas jornadas científicas de su especialidad. Entre las condecoraciones y otras distinciones otorgadas se encuentran Diploma de la Federación Médica Venezolana al celebrar ésta su XL año de fundación, el Colegio de Médicos del Estado Zulia acordó placa de reconocimiento, Orden del Libertador en grado de Oficial en 1987.

## 2. Obituario

El Dr. Espíritu Santos Mendoza, falleció en Caracas el 31 de diciembre de 1993, nacido en Maiquetía el 18 de octubre de 1908. Sus actividades en la Academia Nacional de Medicina empezaron cuando fue electo Miembro Correspondiente Nacional, Puesto N° 16 en el Distrito Federal, el 27 de noviembre de 1980. Elegido Individuo de Número, Sillón XXIII, El 14 de febrero de 1985. Fue incorporado a la Institución presentando el

trabajo requerido el 25 de julio de 1991, el título de ese trabajo fue “El pediatra como agente de cambio y promotor social”.

El juicio crítico fue encomendado por la Academia al Individuo de Número el Dr. Ernesto Vizcarondo. La recepción académica fue el 1º de agosto de 1991, el discurso de bienvenida estuvo a cargo del Dr. Tulio Briceño Maaz.

Detalles de las razones que lo indujeron a estudiar medicina y sus impresiones en los primeros años de ejercicio profesional las encontramos en el libro “Promoción Médica Dr. Vicente Peña 1928-1934-Bodas de Plata profesionales”, Tipografía Lux 1959. Este libro, el cual se encuentra en la Biblioteca de la Academia Nacional, contiene pequeñas biografías de los 48 médicos graduados en la Universidad Central de Venezuela en 1934.

Cursó educación primaria y secundaria en Los Teques y comenzó sus estudios de medicina en 1926, los cuales debió interrumpir durante dos años. Reiniciados sus estudios de medicina en la Universidad Central en 1928 se graduó de Doctor en Ciencias Médicas el 28 de julio de 1934. Eligió la medicina como carrera profesional, según su propia explicación: “Me sentí atraído por una fuerza inconsciente y no me detuve a discutir otras alternativas. Me inscribí como estudiante de medicina sin vacilación como si siempre lo hubiera hecho”.

“Quizas mis maestros despertaron mi admiración hacia esa ciencia o mi contacto con los médicos me hicieron admirarlos”.

Inició su ejercicio profesional en Maracay, Edo. Aragua. Trabajó en la Policlínica Maracay desde 1935, permaneció en esta ciudad desde esa fecha hasta que contrajo matrimonio y viajó a Europa en 1937. Desde temprano su interés por los problemas de la infancia lo llevó a especializarse en el ramo de la pediatría, la cual perfeccionó con estudios de post grado en París y Roma.

Al regreso continuó en el ejercicio de su especialidad en la cual llegó a ocupar importantes cargos. Muy pronto ingresó al personal del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, institución en la cual llegó a ser Ministro. Otros detalles importantes de su curriculum vitae se encuentran en las carpetas de los archivos de la secretaría de la Academia Nacional de Medicina y en la caja respectiva que se encuentra en la Biblioteca de esa Academia.

Falleció en Buenos Aires, Argentina, el Prof. Dr. Virgilio G. Foglia, en 1993. Nacido en esa ciudad el 13 de febrero de 1905. Electo Miembro Correspondiente Extranjero, Argentina, Puesto N° 11, el 30 de enero de 1992, para remplazar a otro eminente argentino, el Dr. Ernesto Malbec, cirujano plástico, quien había fallecido el 3 de agosto de 1991. El Dr. Foglia se graduó de Doctor en Medicina, en 1928, en la Universidad de Buenos Aires. Fue becario en la Universidad McGill en Canadá, también en la renombrada Clínica Mayo en EE.UU. Asociado investigador en el Instituto Nacional de Higiene Bethesda, EE.UU y después en el Colegio de Francia, París.

Su carrera científica se realizó toda en Buenos Aires, además de los postgrados ya mencionados y otras actividades de investigación y conferencias en el exterior. Empezó en 1924 como ayudante de trabajos prácticos de fisiología luego jefe de esta sección a dedicación exclusiva en la Facultad de Medicina, bajo la dirección del conocido investigador el Profesor B.A. Houssay. Investigador Científico en el Instituto de Biología y Medicina Experimental. Desde 1955 hasta 1971 fue Profesor Titular de Fisiología en la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

En 1972 fue electo Profesor Emérito. Desde esa fecha fue Director del Instituto de Biología y Medicina Experimental en Buenos Aires. Presidente de la Academia de Medicina, Buenos Aires durante el lapso 1986-1988.

Muy activo en diversas asociaciones médicas de su país, nombraremos las siguientes: Fundador y Presidente de la Sociedad Argentina de Endocrinología y Metabolismo, Sociedad Argentina de Ciencias Fisiológicas, Fundador y Presidente de la Sociedad Argentina de Diabetes, Fundador con los Profesores B.A. Houssay y E. Braun Menéndez de la Asociación Latino Americana de Ciencias Fisiológicas, Miembro Titular de la Society for Experimental Biology and Medicine, New York, EE.UU. Ha sido Presidente de varios Congresos relacionados con su especialidad, tanto en la Argentina como en el exterior. Cuando fue electo Miembro Correspondiente de la Academia de Medicina, en Venezuela, tenía 550 aportes entre libros, revistas y comunicaciones científicas sobre temas de endocrinología, metabolismo, trabajos experimentales en fisiología, etc.

El Profesor Foglia estuvo en Caracas en marzo



de 1993, cuando recibió su Diploma y Credenciales de Miembro Correspondiente Extranjero y dictó una conferencia titulada “La pancreatometomía 95%” en la rata (Gac Méd Caracas 1993;101:311-316).

### 3. Segunda Conferencia “Luis Razetti”.

Conferencia Invitado: Dr. Harld zür Hausen.

Director del Centro Alemán de Investigación del Cáncer.

Traducción, Transcripción y Resumen por la Lic. Rosa de Borges Iturriza.

Virus del papiloma y cáncer humano

El conferencista inicia su exposición hablando del papel de los virus y agentes infecciosos en relación al cáncer humano, y especialmente el rol de los virus del papiloma (VPH) en cáncer del cuello uterino.



Figura 3

Dr. Herald zür Hausen, de Alemania, Invitado Especial de la Segunda Conferencia “Luis Razetti”, el día 10 de octubre de 1993.



Figura 3

Asistencia al simposio sobre “Aspectos virológicos actuales del cáncer”, coordinado por el Dr. Enrique Pimentel y realizado el 21 de octubre de 1993 en el salón de reuniones de la Academia Nacional de Medicina.

Se conocen una serie de virus estrechamente ligados al cáncer en humanos, el virus de Epstein Barr (EBV) en la forma endémica guarda estrecha relación con linfoma de Burkitt, linfoma de células B, y en pacientes inmunocomprometidos particular-



Figura 5

21 de octubre de 1993. Simposio sobre “Aspectos virológicos actuales del cáncer”. De izquierda a derecha, Drs. Enrique Pimentel, Vice Presidente de la Academia; Simón Muñoz, Rector de la Universidad Central de Venezuela; Pedro Manrique Lander, Tesorero de la Academia; Rafael Cordero Moreno, Presidente; Harald zür Hausen, Invitado Especial; Ethel-Michele de Villiers; Carlos A. Hernández, Secretario.

mente en pacientes con el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH); también se ha evidenciado recientemente en la enfermedad de Hodgkin; 40-50% de pacientes con esta entidad contienen el genoma del EBV en las células de Reed-Stanberg.

El segundo agente que está claramente ligado al cáncer humano es el virus de carcinomas hepatocelulares, particularmente en países tropicales y Asia sur oriental.

En el grupo de los virus papilomas se encuentran los responsables del cáncer cutáneo y de una forma rara de éste, que es la epidermodisplasia verruciforme. En el 90% de los carcinomas cervicales y en aproximadamente 30-35% de cánceres de vulva y en el mismo porcentaje, se han encontrado también estos virus.

Además de los virus directamente comprometidos con el cáncer humano, hoy se conocen otros agentes que desempeñan un papel indirecto en el desarrollo de estas lesiones, por ejemplo el sarcoma de Kaposi que es inducido indirectamente por el VIH.

En el grupo de los virus herpéticos se ha demostrado en forma experimental que juegan un rol en el desarrollo de cáncer humano.

Es interesante conocer que además de estas infecciones virales, hay otras infecciones de tipo bacteriano que recientemente se han relacionado al cáncer, por ejemplo el *Helicobacter pylori* que epidemiológicamente se ha encontrado asociado al cáncer gástrico. La bilharziosis (*S. mansoni*, *S. japónica*).

Se ha relacionado con el cáncer vesical y el colangio sarcoma.

Hoy en día se considera que los procesos infecciosos constituyen el 2° factor en importancia después del consumo del tabaco como agentes cocarcinógenos.

Un aspecto característico de todos los virus asociados con cánceres humanos es el período de latencia muy prolongado que transcurre entre la infección primaria y la aparición del tumor maligno; este período puede ser de 30 a 50 años. En la hepatitis B, generalmente adquirida en la etapa inicial de la vida, pueden pasar hasta 40 ó 60 años antes que el individuo desarrolle cáncer de hígado.

La infección por VPH aparentemente requiere de un período de tiempo similar; en la experiencia del conferencista, la infección por VPH 60 y VPH 16 en mujeres conduce sólo al 6% de ellas a desarrollar la

enfermedad en un período de 45 años. Una gran mayoría de estos tumores son monoclonales, es decir todos derivan de una sola célula, la cual es infectada en alguna etapa de la vida para posteriormente desarrollar el tumor. Esto se deduce de la integración del ADN viral a la respectiva forma tumoral. Otro aspecto a considerar es la interacción de agentes físicos y químicos con la infección viral; estos factores adicionales son necesarios para el desarrollo del tumor. Hoy se conocen 33 de los 71 genotipos distintos que infectan el tracto ano genital. Algunos son encontrados en las verrugas genitales (condilomas acuminados), otros se encuentran en la típica lesión NIC y en carcinomas y es el VPH 16 el que se encuentra presente aproximadamente en el 50% de los carcinomas cervicales y lesiones premalignas; el VPH 18 se encuentra aproximadamente en el 20% en ciertas regiones geográficas. Podemos diferenciar 2 grupos de VPH: aquellos que consideramos de bajo riesgo como el VPH 6 y 11 y los de alto riesgo, que se encuentran en los carcinomas cervicales, vulvares y penianos; ambos grupos estimulan el crecimiento celular, pero existe una diferencia entre ambos, los de alto riesgo inducen a mutaciones en el ADN de la célula huésped provocando destrucción de los cromosomas.

En cultivos in vitro de células del cérvix o del prepucio humano (infectados con virus de alto riesgo), éstas se hacen inmortales. La inmortalidad resulta de la promoción de crecimiento continuo por la oncoproteína viral y de mutaciones de genes específicos de las células del huésped, las cuales están comprometidas en el proceso de la diferenciación.

Con este resumen se destacan en forma general, los aspectos más importantes de la conferencia del Dr. H. zür Hausen.

El Dr. zür Hausen ha logrado aportes muy importantes en el campo de la oncología básica y sus trabajos en biología molecular orientados en los últimos años al estudio de los virus papiloma, han permitido establecer una relación más clara entre el cáncer de cuello uterino y estas infecciones virales.

#### 4. Distinciones a Académicos

Al Dr. Alberto Angulo Ortega. Individuo de Número, Sillón XXVII, por disposición del Presidente de la República y resolución del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social le fue otorgada la Condecoración "CRUZ NACIONAL DE

SANIDAD” en primera clase. También el Dr. Angulo Ortega fue electo MIEMBRO de HONOR de la Sociedad Dominicana de Neumonología y Cirugía del Tórax.

El Dr. Pedro Manrique Lander, Individuo de Número, Sillón XII, recibió la Condecoración “Dr. José Izquierdo” por méritos docentes.

Para ambos distinguidos y apreciados académicos nuestras felicitaciones por las merecidas distinciones.

Deseamos recordar a todos los académicos que envíen al bibliotecario-archivero de la Academia información sobre sus actividades científicas y distinciones recibidas para incluirlas en la Sección Vida de la Academia y también para tener al día las carpetas correspondientes a cada uno de los académicos.

## 5. Notas varias

Médicos cubanos contratados para ejercer en el Estado Cojedes.

En la prensa diaria se han publicado varias informaciones, comunicados y acuerdos de organismos gremiales médicos sobre el ejercicio de médicos cubanos contratados por el Gobierno del Estado Cojedes.

El 24 de octubre de 1993 fue publicado en “El Nacional” un remitido a la opinión pública y al gremio médico en general por la Sociedad Venezolana de Anestesiología en el cual se expresa que dicha Sociedad consciente de su papel eminentemente científico, no puede ni debe permanecer indiferente cuando se transgreden leyes que rigen nuestro comportamiento diario, sobre todo cuando se viola la Ley de Ejercicio de la Medicina, a espaldas del gremio médico y en especial de los médicos anesthesiólogos. Se continúa diciendo que se quiere alertar a los demás profesionales y técnicos del país, ya que este hecho puede constituir la antesala a la importación de mano de obra calificada con sueldos muy superiores a los que se les paga a profesionales venezolanos, ofreciéndoles adicionalmente bonificaciones especiales.

Este remitido está firmado por la Junta Directiva de la Sociedad Venezolana de Anestesiología: Dra. Tamara Gómez de Díaz -Presidenta; Dr. Marcos J. Bolívar-Vicepresidente; Dr. Douglas Cedeño - Secretario y Dra. Beatriz Maneiro V. - Tesorera.

La Federación Médica Venezolana (FMV), el 27

de febrero de 1994 publicó en “El Nacional” una carta dirigida al Presidente de la República, al Ministro de Sanidad y Asistencia Social y al Gobernador del Estado Cojedes en la que la FMV advierte del grave problema denunciado por la Junta Directiva del Colegio de Médicos del Estado Cojedes derivado de la decisión del Gobernador de ese Estado de contratar médicos cubanos para atender servicios asistenciales en su comunidad. Concluye la carta indicando textualmente: “Categóricamente exigimos al Presidente de la República, al Ministro de Sanidad, al Gobernador del Estado Cojedes dejar sin efecto la decisión adoptada, de lo contrario, muy a nuestro pesar, se harían responsables por las consecuencias inmediatas que esa actitud desencadenaría”. Firman por el Comité Ejecutivo: Dr. Abdelkrim Salomón C. - Presidente; Dr. Jesús Méndez Quijada - Secretario General.

La Interamerican Medical Association, a la cual pertenece la Academia Nacional de Medicina ha continuado con sus actividades continentales como lo hace saber, en varias publicaciones y correspondencia dirigida a la Academia, su Presidente Profesor Dr. Maurizio Luca-Moretti. Esta Asociación tiene un órgano publicitario el cual es el “Journal of The Interamerican Medical and Health Association”, el que se distribuye en 87 países y en el cual pueden publicar los Miembros de la Academia Nacional de Medicina. Sus principales objetivos son estimular el trabajo de los científicos en el campo de la biomedicina y de la sanidad, mejorar las técnicas y posibilidades para el desarrollo del bienestar social, promover las relaciones entre todos los miembros de esta Asociación, conducir programas especiales relacionados al estudio del síndrome de inmunodeficiencia adquirida y del estado de la nutrición humana. No hace mucho los miembros de la Junta Directiva de la Academia recibieron el Diploma de Fellow de la Interamerican and Health Association.

Cualquiera otra información sobre esta asociación que deseen obtener los académicos se encuentra en las carpetas respectivas en la Secretaría y en la Biblioteca de la Academia Nacional de Medicina.

Actividades e informes sobre “Action in International Medicine” (AIM) (Acción en Medicina Internacional). Esta asociación internacional, a la cual pertenece la Academia Nacional de Medicina, tiene su sede en Londres.

Entre sus fundadores está Sir Gordon Wolstenholmer, el cual estuvo en Venezuela hace algunos años con el objeto de dar a conocer entre nosotros

los fines y programas de la AIM. Según la correspondencia reciente enviada por su Presidente el número de sus miembros ha crecido considerablemente en número e importancia.

Se recomienda a sus miembros, en conjunto con las autoridades médicas o sanitarias de cada país, estudiar y establecer programas de acción médico-social. Estos programas pueden ser consultados con la Junta Directiva de la AIM para solicitar apoyo. Recientemente se recibieron comunicaciones sobre una reunión de esta Asociación titulada "Delphi Conference" de cuyo evento emanaron sugerencias y consultas a los organismos socios respecto, sobre todo, a lo que se puede o pueda hacer en ayuda de los países en vías de desarrollo. Recomendamos a los académicos en especial a los sanitaristas que consulten las carpetas y correspondencia que hay en la Secretaría y Biblioteca sobre la "Acción en Medicina Internacional".

## 6. Notas bibliográficas

Palabras del Dr. Fermín Vélez Boza el 30 de enero de 1994. En la presentación del libro "Deficiencia de yodo en Venezuela y su prevención", publicado por la Fundación Cavendes.

"Deseo expresarles mi reconocimiento por permitir presentarles la obra titulada Deficiencia de yodo en Venezuela y su prevención, que entrego en esta sesión de la Academia a nombre de la Fundación Cavendes, la cual, desde hace años se ha dedicado muy eficientemente a contribuir en la solución de los problemas relacionados con la alimentación de la población del país.

Esta publicación tiene por objeto, dar a conocer los estudios presentados en el "II Taller Nacional sobre Deficiencia de Yodo en la población de Ureña, Estado Tachira, del 15 al 18 de octubre de 1990", patrocinado por el Instituto Nacional de Nutrición, ENSAL y la Fundación Cavendes.

El evento contó con la valiosa participación del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, las Facultades de Medicina de las Universidades Central de Venezuela y de los Andes, los Hospitales Universitarios de Caracas y Mérida, el Hospital Central de las Fuerzas Armadas, "Carlos Arvelo"; el Ministerio de Energía y Minas; el Instituto de Estudios Avanzados; Fundacredesa y las Sociedades Venezolanas de Endocrinología y Metabolismo y de Historia de la Medicina, así como de distinguidos investigadores.

La obra fue presentada por el Dr. Luis Vallenilla, quien señaló que "la institución se complace en dar a conocer las Ponencias llevadas a dicho Taller, junto con la importante Declaración de Ureña y el valioso informe final, donde se propone un Programa para la erradicación de la Deficiencia de Yodo en Venezuela".

En sus palabras de Bienvenida, el Dr. JM Bengoa, Director Ejecutivo de la Fundación y Coordinador General del Taller, Señaló que "aunque basados en el criterio de la presencia o no del bocio visible, hay una mejoría evidente de lo que era hace algunas décadas, ya que la prevalencia actual del bocio es apenas de 1 a 2% cuando hace años la proporción era mucho mayor".

En 1983, en el I Simposio de la Fundación Cavendes, observó que "el bocio endémico visible había sido erradicado en Venezuela" y el problema que ahora sea invisible no minimiza su importancia, sino todo lo contrario, ya que será necesario afinar más la metodología de investigación epidemiológica para la búsqueda de manifestaciones de deficiencia". Por estas razones "la Fundación Cavendes, en colaboración con el INN y ENSAL convocaron esta reunión para hacer una llamada de atención a las autoridades".

En este Taller participaron treinta especialistas e investigadores nacionales de mayor experiencia en el tema, quienes contribuyeron desinteresadamente y en forma muy eficiente. Sus nombres, como lo merecen, aparecen en la obra, pero como son muchos no los podemos mencionar en esta breve reseña.

Fueron presentados dieciséis importantes trabajos que son "Historia del bocio endémico en el exterior y en Venezuela", "Epidemiología de las enfermedades por deficiencia de yodo". "Informe preliminar de una Encuesta de Prevalencia en el Estado Mérida", "Crecimiento y desarrollo en la región andina", "Aspectos clínicos de la deficiencia de yodo", "Aspectos bioquímicos de la deficiencia y factores bociogénicos", "Los tiocianatos como factores patogénicos" (con la participación post-mortem del destacado pionero en estos estudios Dr. F. de Venanzi); "Hipotirodismo neonatal", "Proceso de yodación de la sal", "Ideas para un anteproyecto de política salinera", "Floruración de la sal". Además, el "Informe de las Mesas de Trabajo", "La Declaración de Ureña" y la "Bibliografía venezolana sobre bocio endémico por materias (hasta 1990)". Todos los cuales son muy importantes, por lo cual la contribución de sus autores fue muy valiosa.



Por la exposición de los trabajos presentados y los objetivos del Taller podrán apreciar la gran labor que realiza la Fundación en relación con la mejor nutrición de nuestra población. Desearíamos señalar los resultados de cada uno de los trabajos, pero no siendo posible por el tiempo disponible, para la consulta de los interesados, la Fundación hace entrega a la Biblioteca de la Academia de ejemplares para su consulta.

Con la labor realizada en el país en la prevención del bocio endémico mediante la yodación de la sal, se obtuvo en los últimos 26 años, una notable reducción de los bocios visibles, aunque todavía persisten los pequeños y el hipotiroidismo congénito; para dar a conocer la labor realizada, señalamos una muy breve síntesis de los hechos más resaltantes ocurridos en la prevención de esta enfermedad carencial.

Las primeras observaciones de su existencia son del S. XVIII (1723), cuando lo señaló en los Andes (Trujillo) el historiador José de Oviedo y Baños; esto fue confirmado en 1806 por F. Depons, posteriormente varios médicos presentaron estudios de la enfermedad; también se comprobó su presencia en la región central (Carabobo).

A comienzos del siglo XIX fue descubierto el yodo y su acción curativa en el bocio. El primer venezolano que lo mencionó fue Don Andrés Bello en 1827, en Londres. En los S. XIX y principios del XX, se veían en los Andes muchas personas con grandes bocios, que eran intervenidos quirúrgicamente. El primero que realizó con éxito una tiroidectomía fue, en 1914, el Dr. P.D. Rodríguez Rivero, en la ciudad de Puerto Cabello. Al iniciarse el S. XX, Marine y sus colaboradores en EE.UU, comprobaron que el yodo era un medicamento efectivo en la prevención del bocio endémico y comenzaron así la prevención de éste mediante la yodación de la sal. Entonces en los Andes, algunas familias, por prescripción médica, evitaban el bocio tomando gotas de tintura de yodo; en 1937, el Dr. E. Dávila Cellis propuso en el Estado Mérida, el tratamiento preventivo del hipotiroidismo infantil mediante el yodo.

Para conocer su prevalencia fue realizada en 1941 (publicada en 1946), por el Dr. JM Bengoa con la colaboración de médicos rurales, la primera Encuesta Nacional de Bocio Endémico, pero los resultados no fueron uniformes. De 1954-1956 estudiamos en el Instituto Nacional de Nutrición (INN) las enfermedades carenciales reportadas por los médicos rurales,

encontrando que, por su frecuencia, el bocio ocupaba el segundo puesto. Estos estudios fueron continuados y de 1958 a 1967 se presentaron los resultados en la I y II Jornadas Venezolanas de Nutrición, siendo las primeras investigaciones epidemiológicas de que se dispone entre nosotros acerca del bocio y el cretinismo.

Desde los años de 1954, los Drs. F. De Venanzi, M. Roche y colaboradores, además de otros investigadores, realizaron importantes estudios sobre el bocio en los Andes y en las regiones central y sur del país, determinando el contenido de yodo en el agua y la captación tiroidea; fueron los Drs. M. Roche, F. De Venanzi y E. Coll García los primeros en proponer un programa de profilaxis del bocio. También por este tiempo en el INN los químicos L. Bianchi Cayama y M. Gross Daum, estudiaron las sales marinas venezolanas y su empleo para la elaboración de sal yodada.

En 1963 se efectuó la "Encuesta de Nutrición de Venezuela" con la contribución del ICNND, M. SAS, INN, FF. AA. Nacionales, MEN y otras Instituciones; fue la primera encuesta completa que se realizó. En los exámenes abreviados (familias) se encontró para todos los grados de bocio, 10,8% (7,6% grado I). La enfermedad prevalecía en los Andes en los niños (15,4%).

La excreción urinaria de yodo se determinó en el personal militar y "se encontró un promedio de 54 microgramos de yodo por gramo de creatinina, lo cual es bajo, (con excepción del área del lago de Maracaibo). En los servicios combinados (militares) alrededor de la mitad de los valores (46,5%) están en el rango de "deficientes". "No obstante ser el número de muestras pequeño, el consumo de yodo era inadecuado".

En el año 1966 se efectuaron dos estudios, uno, de enero a junio la "Encuesta Nacional de Bocio Endémico en escolares", realizada por el INN, con la colaboración de M. SAS, MEN. FF.AA. Nacionales. Fueron examinados un total de 470 207 niños de 5-14 años de edad (19,8% de la población escolar estimada), encontrándose que 63 220 presentaban bocio (todos los grados), lo cual corresponde a un porcentaje del 13,44% de todo el grupo estudiado (la tercera parte de los escolares examinados en los Andes presentaban Bocio). De acuerdo con la OMS "toda región con una prevalencia del bocio de más del 10% en la población escolar, es una región bociosa".

En esa misma época (enero-julio 1966) el INN, realizó la “Encuesta de Nutrición de la población de Caracas”, como su contribución al “Estudio de Caracas” propuesto por la UCV con motivo del cuatricentenario de la ciudad. Esta fue la primera encuesta completa realizada exclusivamente por personal del INN.

En los resultados señalamos, “en las familias examinadas (1 160) se comprobó bocio (todos los grados), del 4-11 % (prom. 6 % en los grupos económicos I-III (los más bajos) y el más alto 7-10% en el grupo IV (con ingresos de Bs. 1 500 y más con promedio de Bs. 2 533) siendo más frecuente en el sexo femenino. Como internacionalmente se acepta, una prevalencia hasta el 5% revela un problema de salud por una alimentación deficiente en yodo. En los escolares se observó bocio en todos los grupos económicos, prevaleciendo más en las hembras (7,3 %) que en los varones (4,9%).

En vista de la concordancia de todos estos estudios que comprobaban la existencia en el país de una epidemia bociosa, el INN consideró necesario realizar su prevención mediante la yodación de la sal, para lo cual consultó la valiosa opinión de la Academia Nacional de Medicina (sesión del 11-1-68), como también de la Sociedad Venezolana de Endocrinología y Metabolismo, las cuales fueron favorables. En vista de esto, el INN presentó el proyecto de la prevención del bocio endémico mediante la yodación de la sal con una proporción del 1 x 50 000, equivalente a 200 µg de yodo por cada 10 g de sal. Se procuró que la dosis de yodo a utilizar fuese lo más fisiológica posible y evitar las exageradas que podrían traer trastornos.

El 21 de noviembre de 1966, el Presidente de la República, Dr. Raúl Leoni, dictó el Decreto N° 657 aprobando la yodación de la sal para el consumo humano y veterinario a partir del 1° de enero de 1967. Su ejecución quedó a cargo de los Ministerios de Sanidad y Asistencia Social y de Hacienda, los cuales dictaron el Reglamento G-4 del 18 de enero de 1968, señalando las normas que deberían cumplir todos los elaboradores de la sal para dichos consumos, adicionando yodo al producto de acuerdo con las normas del INN, las que fueron establecidas a partir de entonces y han venido utilizándose.

Se han realizado varios estudios al respecto con diferentes resultados entre otros, un “Estudio epidemiológico de las enfermedades del tiroides en Venezuela de 1954-67” donde se señala su morbilidad y mortalidad ya que constituyen un problema de

salud pública. En 1982 el Dr. F. Vélez Boza y M.C Mondragón, química del INN, presentaron un “Estudio del contenido de yodato de potasio y de yodo en la sal para consumo humano de 1968 a 1981”; posteriormente fueron presentados otros similares por la Dra. R. Albarrán de M. y también por S. Rivas, del INN, éste ha continuado activamente el control de la yodización de la sal y del bocio por el Sistema de Vigilancia Nutricional.

En las últimas décadas ha adquirido gran importancia la detección del hipotiriodismo neonatal, por su frecuencia ya que ocasiona retardo mental y pondoestatural si no es diagnosticado y tratado precozmente, también son muy importantes los estudios de tiocianatos, litio y factores bociogénicos, como los procesos de yodación de la sal y actualmente su fluoración, que se ha propuesto recientemente.

Son numerosos los trabajos realizados y publicados en el país acerca del bocio endémico y afecciones relacionadas con la deficiencia de yodo y su metabolismo, habiendo participado activamente en la prevención del bocio, para facilitar la labor de los interesados, he tratado de contribuir mediante dos aportaciones, que aparecen en esta obra.

Una es “La historia del bocio endémico”. En el exterior es muy extensa y para dar una idea general la presento en forma de cuadros sinópticos. En lo relacionado con el país ordené los hechos ocurridos desde el siglo XV al XX los que presento en forma de cuadros y gráficos, indicando los autores, los temas tratados, metodología, estudios del consumo de sal y de yodo, sus determinaciones, sustancias bociógenas, tratamiento y legislación correspondiente, dando una idea concisa de lo realizado cada siglo. Este estudio es, según la opinión de la Lic. María Josefa Curiel, Directora de la Biblioteca Central del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, “el primer estudio bibliométrico realizado entre nosotros”.

Con respecto a la bibliografía, contribuyo con otro trabajo que espero sea de utilidad: es la reunión de toda la bibliografía sobre esta afección de la cual tengo información, la que presento ordenada por materias a fin de facilitar su consulta, se reunió un total de 267 referencias sobre el tema en el país hasta 1990 y en la cual se encuentra la labor realizada por los distintos autores.

También en este acto hago entrega a la Academia, a nombre de la Fundación Cavendes, de otro libro muy interesante y bien presentado titulado “Fogones

y cocinas tradicionales de Venezuela” escrito por los antropólogos Cecilia Fuentes y Daría Hernández.

**Asistencia del recién nacido y salud pública.** - Director - Compilador Dr. Clemente Valdirio Sánchez - Fundación del Niño 1986.

Impresión: Offset Copy and Print C.A.

Excelente libro muy bien impreso, de 22 x 29 cm, y 1067 páginas.

Empieza con notas de presentación por la Doctora Gladys Castillo de Lusinchi como Presidenta de la Fundación del Niño y de Petróleos de Venezuela como patrocinante.

El prólogo está escrito por el Dr. Carlos E, Castillo distinguido pediatra y actualmente miembro de la Academia Nacional de Medicina. Dice el prologista: “En más de un millar de páginas, ilustradas con material fotográfico seleccionado, se ofrecen a los lectores 37 capítulos, muchos de los cuales constituyen verdaderas monografías sobre temas perinatológicos de primordial importancia para el estudiante de medicina, el profesor de ciencias de la salud, el especialista (pediatra, obstetra, neonatólogo, perinatólogo) y, en conjunto, para todos los profesionales vinculados a la salud del neonato”.

Se incluyen datos biográficos del compilador “El Dr. Clemente Valdirio Sánchez nacido en la Ciudad de Caracas (1928), se graduó de Médico-Cirujano en la Universidad Central de Venezuela en 1954 (promoción Julio de Armas), doctorándose en Ciencias Médicas en la misma Universidad en 1968. Su tesis doctoral: “Anoxia del recién nacido, evaluación, pronóstico, tratamiento. Estudio de 300 casos”, mereció el premio “Pastor Oropeza”, máxima distinción reservada al mejor trabajo pediátrico publicado cada año”. A continuación daremos el título de cada uno de los 37 capítulos de los cuales está compuesta la importante obra reseñada:

I- Aspectos conceptuales de la perinatología; II- Algunos aspectos cronológicos sobre la panorámica americana del problema perinatal; III- Evolución de la perinatología en Venezuela; IV- Organización de la asistencia perinatal en Venezuela; V- Niveles de asistencia del recién nacido en Venezuela. Servicio

intramural. Aspectos generales; VI- Asistencia del recién nacido en sala de partos; VII- Asistencia del recién nacido en los retenes generales; VIII- Asistencia del recién nacido prematuro; IX- Recién nacido de bajo peso para su edad gestacional; X- Manejo y profilaxia de la enfermedad hemolítica del recién nacido. Servicio de fototerapia de la Maternidad “Concepción Palacios”; XI- Terapia transfusional en el recién nacido; XII- Manejo de líquidos y electrolitos en el período neonatal; XIII- Alimentación parenteral en el recién nacido; XIV- Aspectos genéticos del neonato; XV- Trauma obstétrico; XVI - Asistencia del recién nacido infectado; XVII- Dermatitis comunes en el período neonatal; XVIII- Orientación diagnóstica y tratamiento del recién nacido con ambigüedad sexual; XIX- Problemas respiratorios en el recién nacido; XX- Asistencia del recién nacido en cuidados intensivos; XXI- Asistencia en consulta externa de recién nacidos egresados del área hospitalaria del departamento de pediatría de la Maternidad “Concepción Palacios”; XXII- Unidad de desarrollo infantil de la Maternidad “Concepción Palacios”; XXIII- Asistencia del recién nacido cardiópata; XXIV- Ecocardiografía fetal; XXV- Insuficiencia renal aguda en el recién nacido; XXVI- Micropene y criptorquidia; XXVII- Malformaciones craneofaciales en el recién nacido; XXVIII- Problemas ortopédicos más frecuentes en el recién nacido; XXIX- Uso y aplicaciones del ultrasonido en el recién nacido; XXX- Manejo de los problemas oftalmológicos en el recién nacido; XXXI- El diagnóstico radiológico en el recién nacido; XXXII- El neonatólogo y el embarazo de alto riesgo. Aspectos generales; XXXIII- Curvas de crecimiento intrauterino en el recién nacido venezolano; XXXIV- Algunos conceptos de anestesia neonatal; XXXV- Pre, trans y post-operatorio en el recién nacido; XXXVI- Problemas gastrointestinales más comunes en el recién nacido; XXXVII- Fundación del Niño. Objetivo y asistencia integral del niño venezolano. Índice Analítico.